

ACTA DE LA JUNTA GENERAL AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al 20 de Marzo del 2014, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., ubicada en la Panamericana Sur, Km 5 vía Ambato – del Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, se reúnen los socios, Señor José Farid Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Carla Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Carina Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones y la señora Fanny Estela Frías Guevara por sus propios derechos y como titular de 40 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Compañía, y en razón de ellos amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Diez y Ocho de los Estatutos Sociales, resuelven instalarse en Junta General Universal y de Socios. Dirige la Junta señora Fanny Estela Frías, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Janeth Pérez. La señora Presidenta de la Junta General de AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y resolver los balances al 31 de Diciembre del año 2013.
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2013.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado. La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General de Socios y se inicia el tratamiento del orden día:

1.- Conocer y resolver los balances al 31 de Diciembre del año 2013.

La señora Presidenta dispone se dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2013, los Estados Financieros reflejan ganancia, se procede a emitir la siguiente resolución:

RESOLUCION: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y el estado de resultados por el año 2013 y encargan el Gerente cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referentes a dichos balances.

La Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2013

El Señor Gerente da lectura al Informe del año 2013 e indica como punto principal que la compañía no pudo mantener la ganadería debiendo suspender la producción a comienzos del año. Esto se debió a muchos problemas de salud del ganado y a la falta de capital que impidió renovar el mismo.

Se hizo un arreglo con los acreedores para que reciban el ganado como dación de pago de las deudas de la compañía ya que no se pudo vender al valor de camal debido a que resultaba más perjudicial para la compañía y por esta razón se negoció con los acreedores para dar por terminado y saneado las cuentas.

Durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo se pudo cortar la yerba que quedaba en los potreros y se pudo vender con lo cual se logró liquidar a todo el personal de la compañía, se pagó al IESS y a todos los organismos pertinentes, dejando la compañía totalmente saneada de deudas ni responsabilidades económicas y patronales. Sin embargo de lo explicado los balances reflejan una ganancia contable debido a la total austeridad que se vivió durante el año 2013.

RESOLUCION: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Administrador.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman:

Siendo las 12:00 H, se da por concluida la Junta.

Firman todos los accionistas.

Sra. Fanny Esthela Frías
PRESIDENTE

Sr. José Simón Frías.
GERENTE GENERAL

Sra. Carina Simón Frías
SOCIO

Sra. Carla Simón Frías
SOCIO

Janeth Pérez Moreno
SECRETARIA AD-HOC